

Bogotá D. C.

Señores,
Alcaldía de Planadas - Tolima
Notificacionjudicial@planadas-tolima.gov.co



Fecha: 2025-12-03 15:06:39
Radicado: S2025014191



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: Alcaldía de Planadas - Tolima
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: Constancia de ejecutoria Resolución CREG 502 097 de 2024
Expediente.: 20200068

Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- Resolución CREG 502 097 DE 2024 *“Por la cual se aprueban el Mercado Relevante de Distribución conformado por el Municipio de Ataco y Planadas en el departamento de Tolima, y el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el mismo mercado.”*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 502 097 de 2024 quedó en firme el 24 de noviembre de 2025.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO RODRÍGUEZ

Asesor Jurídico de la Dirección Ejecutiva

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025014191

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251203-150709-78f256-15823522

Creación: 2025-12-03 15:07:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-03 15:47:36



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Manuel F Rodriguez
mfrodriguez@creg.gov.co

79542151

asesor

creg



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025014191			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251203-150709-78f256-15823522 Creación: 2025-12-03 15:07:09 Estado: Finalizado Finalización: 2025-12-03 15:47:36			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Manuel F Rodriguez mfrodriguez@creg.gov.co asesor creg	Aprobado	Env.: 2025-12-03 15:07:15 Lec.: 2025-12-03 15:47:26 Res.: 2025-12-03 15:47:35 IP Res.: 200.118.16.82